

RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE LA AYUDA PARA LA INTENSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA CONVOCADA POR LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS CON FECHA 21 DE JUNIO DE 2013

D. José Francisco Soto Bonel, con NIF 16.009.166Q, actuando en su calidad de Presidente del Patronato de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clinico San Carlos,

VISTA la propuesta del Director de Gestión del IdISSC y de la Directora Científica del IdISSC de concesión de la ayuda para la intensificación de la actividad investigadora convocada por esta Fundación a favor de Dña. Mª José Catalán Alonso, de conformidad con el tercer párrafo del apartado 8 C de las bases de la citada Convocatoria, acuerda

RESOLVER

A favor de Dña. María José Catalán Alonso la convocatoria de la ayuda para la intensificación de la actividad investigadora convocada por esta entidad con fecha 21 de junio de 2013.

En Madrid, a 16 de/julio de 2013

i Nospitai Clínic. San Carlos

Comunidad de Madrid

D. José Francisco Soto Bonel Presidente del Patronato de la PIBACSC